

AYUDAS ECONÓMICAS 2013

El lunes día 4 de febrero se abre el plazo para solicitar cita para las Ayudas Económicas tramitadas por el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Barakaldo para el periodo 2013.

- [Anuncio](#)
- [Documentación a presentar](#)
- [Documento de Datos de Acreditación Fiscal \(Datos a Terceros\)](#)

-

Normativa reguladora.

- **Ayudas de Emergencia Social**

- o [Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social.](#)
- o [Decreto 4/2011, de 18 de enero, por el que se regulan las Ayudas de Emergencia Social](#)

- **Ayudas Económicas Municipales**

- o [Bases Reguladoras de la concesión de Ayudas Económicas Municipales destinadas a prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social, publicadas en el Boletín Oficial de Bizkaia nº 164, de 28 de agosto de 2009](#)
- o [Convocatoria pública de Ayudas Económicas Municipales 2013](#)
(BOB num.153 12/08/2013 pags. 34-41)
- o [Decreto Minoración AEM 2013](#)
(BOB num. 182 23/09/2013)